

14 SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS MINUTA DE ACUERDOS

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP. 06010, Ciudad de México
12 de septiembre de 2018.

De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; se emite la presente Minuta de Acuerdos, la cual se conforma de los siguientes elementos:

1. Participantes

Núm.	Institución	Nombre	Cargo
1	Secretaría de Salud CDMX	José Luis Vilchis Vega	Enlace de DDHH
2	Instituto de la Juventud CDMX	Sergio Herrera Mundo	Enlace de DDHH
3	Instituto de la Juventud CDMX	Miguel Ángel P. Valdez	Enlace de DDHH
4	Programa de Derechos Humanos CDMX	Ana Karen Rojas Dimas	Coord. Espacio de Participación.

2. Descripción de la sesión:

La sesión de hoy estaba planeada como la 4ta sesión ordinaria, sin embargo, al no contar con la presencia de las organizaciones de sociedad civil se cambia a la 14 sesión de trabajo¹ que debía dar inicio a las 10:30 hrs.

Pero al dar un tiempo de espera para la llegada de las organizaciones de sociedad civil, se da inicio a las 11:23 hrs. con la lectura del orden del día, la presentación de las personas participantes, seguido de la lectura de la minuta pasada a modo de contexto.

Pasando a la lectura del cuadro que sintetiza el reporte realizado en la plataforma SIIMPLE por parte del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México de las estrategias 224, 225, 226.

Los objetivos de esta retroalimentación son:

- Identificar las áreas de oportunidad (pendientes) para el siguiente gobierno 2018 - 2021 que termina la implementación del PDHCDMX.
- Identificar los criterios de factibilidad para la implementación de las estrategias (diseño, presupuesto, condiciones institucionales).
- Recomendar acciones que permitan cumplir con las estrategias.

¹ Por lo que en la lista de asistencia del día 12 de septiembre de 2018 queda con el nombre de la 4ta sesión ordinaria.

3. Estrategias por revisar:

224. Diseñar e implementar una campaña sobre educación sexual y reproductiva y sobre los servicios que se otorgan en los rubros de anticoncepción, salud materna, interrupción legal del embarazo, e infecciones de transmisión sexual incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

225. Diseñar y difundir materiales con contenidos específicos para las poblaciones objetivo.

226. Promover la coordinación entre instituciones educativas, instituciones de salud y entes públicos para brindar orientación y educación sexual y reproductiva a través de programas permanentes en los niveles de educación básica, media y media superior.

227. Efectuar un estudio sobre la demanda de los métodos anticonceptivos femeninos y masculinos entre la población en los sectores públicos y privados de la Ciudad de México.

Bloque 1	
<p>Objetivo 14.1: Garantizar educación integral en sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos adaptada a cada grupo de población, especialmente en las y los adolescentes, mujeres que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana-síndrome de inmunodeficiencia adquirida, personas con discapacidad, mujeres privadas de libertad, trabajadoras del hogar, trabajadoras sexuales, personas lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales, adultas mayores, mujeres indígenas y todas las personas en situación de exclusión social.</p>	<p>Objetivo 14.2: Garantizar la satisfacción de demanda de métodos anticonceptivos.</p>
<p>Estrategias: 224, 225 y 226.</p>	<p>Estrategias: 227.</p>
<p>Perfil de participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociedad civil que acudido a campañas de sensibilización e información sobre derechos sexuales y reproductivos o que trabaje el tema. • Academia con investigaciones en el tema de métodos anticonceptivos y planeación familiar. • Representantes de entes responsables de atención y servicios anticonceptivos. 	
<p>Fecha propuesta: 12 de septiembre de 2018</p>	
<p>Observaciones: no acudieron asociaciones de sociedad civil, por lo que la coordinación del espacio de participación se dedicará a la búsqueda de organizaciones nuevas que puedan dar una mirada diferente a la revisión de las estrategias.</p>	

4. Reporte SIIMPLE:

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México:

Estrategia 224

“A través de la Brigada de Salud Sexual perteneciente al Programa Jóvenes en Impulso, el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México ejecuta una estrategia integral de la Salud sexual

y reproductiva de las personas jóvenes. Durante el primer semestre del 2018, la brigada concentró sus esfuerzos en cuatro campañas en específico:

-Relaciones positivas: se trata de una campaña de prevención de embarazo adolescente ofreciendo la colocación de distintos métodos anticonceptivos como el implante subdérmico y el parche anticonceptivo.

- Ruta del Condón: Como su nombre lo explica se trata de un recorrido interactivo en diversos puntos de concurrencia juvenil para facilitar, capacitar e informar a la juventud el cómo usar el preservativo masculino y femenino. Durante esta actividad se atendieron a un total de 7080 personas jóvenes.

- Gira ¿Cómo te sientes?: consiste en dialogar con los jóvenes acerca de la importancia de posponer un embarazo en la adolescencia, se aborde el uso correcto de los métodos anticonceptivos, así como de las posibles opciones ante un embarazo no planeado.

-Prevención y detección de ITS: en colaboración con Servicios de salud pública, AHF México e INSPIRA A.C se ofrecieron pruebas rápidas de VIH y sífilis. Se impartieron pláticas y talleres del uso correcto de los métodos de barrera, así como de la importancia de la realización de las pruebas necesarias para una detección temprana de infecciones de transmisión sexual.”

Estrategia 225

A través de las redes sociales del Instituto de la Juventud y de su página oficial es que se le ha dado difusión a las campañas y a la información que se da sobre los derechos sexuales y reproductivos de las personas jóvenes. Durante estos primeros seis meses, por ejemplo, circuló en la red un boletín con información acerca de cómo se transmiten diversas infecciones de transmisión sexual.

Estrategia 226

En 2018 se realizaron 4 giras ¿Cómo te sientes? Embarazo Adolescente, se acude a las escuelas de nivel medio superior en las cuales se logró la atención de 660 atenciones. Esta gira consiste en dialogar con las personas jóvenes acerca de la importancia de posponer un embarazo en la adolescencia, se aborda el uso correcto de los métodos anticonceptivos, así como de las posibles opciones ante un embarazo no planeado.

La conversación es dirigida por un especialista en el área de la sexualidad y se interactúa con los integrantes de la banda «Las víctimas de Dr. cerebro» estos últimos representando el punto de vista de muchas personas ajenas a los temas de sexualidad y con la ayuda de un sexólogo, se logra el encuadre de la información para que se pueda lograr el mensaje de la prevención en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

6. Preguntas orientadoras:

Con el fin de complementar la información contenida en el reporte SIIMPLE, se realizaron estas preguntas al ente implementador:

Coordinadora del Espacio: **¿Cuáles son los obstáculos que han detectado como institución gubernamental para garantizar los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los jóvenes con los que trabajan?**

INJUVE (Coordinación de brigada): son varios, pero el primero es con las jurisdicciones sanitarias que pertenecen a **Secretaría de Salud de la Ciudad de México y Servicios de Salud Pública**, ya por su dinámica de trabajo tienen determinado su territorio y esto no nos permite ampliar los servicios.

INJUVE se encuentra en la Delegación Miguel Hidalgo, entonces cuando iniciamos nuestras campañas y a tocar puertas, nadie quería sumarse al proyecto, decían que no iba a funcionar, entonces dejamos a Miguel Hidalgo de lado y nos fuimos con la delegación Azcapotzalco, la cual accedió nos abrió las puertas, nos dio el insumo y el personal médico y la jornada tuvo gran aceptación, la primera jornada tuvimos la asistencia de 180 jóvenes, eso nos motivó a hacer la segunda y la tercera. Pero llegó un momento en que la jurisdicción de Delegación Miguel Hidalgo mencionaba que INJUVE se encontraba en Miguel Hidalgo y que les correspondía hacer la campaña ahí. Azcapotzalco por su parte nos dijo que estaban en la disposición de seguir participando, pero que efectivamente le correspondía la de M. Hidalgo.

Nos ha frenado el trabajo porque hay que observar con quien, si se trabaja y con quien no, la falta de comunicación entre las jurisdicciones, la territorialidad es un tema complicado.

En la delegación Tláhuac no existe apertura para trabajar el tema. Hemos entrado a través de Iztapalapa.

Por otro lado, se encuentran **Secretaría de Educación**. A nivel Medio superior y superior no tuvimos ningún problema entramos con talleres, pláticas y pruebas de VIH, jornadas de métodos anticonceptivos, pero por la edad, mi equipo y yo sentimos que estamos entrando demasiado tarde, queremos entrar a edades menores y entonces nosotros quisiéramos que nuestro foco de atención se encontrara en secundarias, pero el problema está en que a nivel secundaria no podemos incidir; el problema radica en que no hay una instrucción o una indicación por parte de la Dirección General de Secundarias para que nos permitan el acceso, tenemos que entrar a través de las orientadoras, profesores o la subdirectora, y en pocas ocasiones a través del Director, no hay una formalidad, más bien tiene que ver con que la misma Dirección General de Secundarias no se quiere meter en conflictos con sus directores, porque existe la libertad de gestión y los docentes deciden que si y que no. Y eso limita para ampliar la cobertura.

También hay personal médico que es completamente cerrado y se niega a participar en las jornadas, pero al final los mismos directores deciden quién participa o no, pero tienen una postura complicada y no se suman.

Anticoncepción

Coordinadora del Espacio: **¿Qué acciones realizan para brindar una orientación adecuada y completa en cuanto a temas de anticoncepción?**

INJUVE: Se han hecho campañas de “T” de cobre, muy buena, por cierto, resultó. En la jornada de inyección anticonceptiva, que fue con la que iniciamos todo esto. ¿qué otra cosa tuvimos?

El parche y los condones femeninos, ahí por ejemplo por el tema de cómo se reparten los condones femeninos, no los podemos repartir a libre demanda, las jurisdicciones sanitarias solicita que se abra un expediente clínico y una valoración para poder dar la receta firmada por el médico y otorgar los condones femeninos. Esto es una barrera y tiene que ver con el condón femenino es muy caro, pero creo que sería mejor que se distribuyera como el condón masculino. Ya posteriormente pueden acudir a la farmacia a que les surtan los preservativos, pero de momento es muy tardado que les entreguen tres piezas.

Coordinadora del Espacio: **¿y necesitan tener seguridad social para acceder a la entrega gratuita del condón femenino?**

INJUVE: no necesariamente porque es un programa universal, no se necesita estar afiliado.

Por ejemplo, con el implante subdérmico se da una plática informativa previa porque se tienen dudas e inseguridades. Se tuvo algunas críticas por parte de sociedad civil, sobre que era muy irresponsable colocar el implante subdérmico, sin embargo, no es así, consta de varias fases:

1. Se realiza una convocatoria que se hace pública a través de las redes sociales del instituto. Esta convocatoria busca a todas las chicas interesadas en el tema de implante.
2. Se acude a una pre- consejería con personas especialistas.
3. Posteriormente, se pasa a una plática informativa sobre los diferentes tipos de métodos anticonceptivos, conforme a la NOM-047-SSA2-2015.
4. Las chicas deciden si quieren colocarse un método anticonceptivo, el que sea.
5. Se agenda una cita para la instalación del método anticonceptivo.
6. Después se suma MEXFAM A. C. nuevamente con una pre- consejería ya de forma individualizada.
7. En la cita programada, realiza una prueba de embarazo con el fin de descartarlo.
8. Pasan al consultorio, el personal médico realiza una valoración para conocer si cuenta con las condiciones para utilizar el método elegido. En caso de ser factible se le coloca, en caso contrario se le brindan otras opciones, orientación y apoyo.

Por ejemplo, en caso de que la joven cuente con obesidad o algún otro padecimiento, se le brinda seguimiento para atender dicha condición. Sin embargo, una debilidad que se tiene es que las jóvenes después de que se les aplica el método anticonceptivo, ya no acuden a seguimiento hasta que caducan los métodos y vuelven a que se les cambie. Es un tema cultural, en el que no acudimos al médico a chequeos generales, sin embargo, se han buscado estrategias de seguimiento como redes sociales, mensajes de whats app.

Coordinadora del Espacio: **¿Con qué perfil cuentan las personas que realizan orientación en temas de anticoncepción?**

INJUVE: Son asociaciones civiles, justo en el tema de que no quiero que me relacionen con una instancia en particular, en cada jornada la dan diferentes asociaciones civiles ya nuestros amigos y aliados son MEXFAM, Marie Stopes, DKT México, Diverssex condonería y Servicios de Salud Pública que acuden a las jornadas. Son las que nos acompañan en diferentes momentos.

También contamos con otras estrategias como:

Charlas sabatinas: los sábados se convoca a los jóvenes en el 5to piso de INJUVE y se realizan pláticas por meses temáticos por ejemplo todo septiembre de diversidad y nuevas masculinidades. Estas charlas se llevan a cabo en el periodo de febrero a noviembre.

Coordinadora del Espacio: **respecto al tema de embarazo adolescente, es que se visibiliza a la mujer porque es quien lleva el embarazo, pero me pregunto: ¿Tienen acciones específicas para la paternidad adolescente?**

INJUVE: pues acciones puntuales en este tema como tal, no, pero si entra en los temas de las charlas sabatinas en las que se involucra a ambos (hombres y mujeres). Este ha sido un efecto secundario, cuando nosotros comenzamos con las campañas de aplicación de métodos nos dimos cuenta de que las chicas van acompañadas de sus parejas, entonces ahí vimos la oportunidad para ofrecer otro tipo de servicios.

Ambos (hombres y mujeres) reciben la pre- consejería y creemos que entre ambos toman la decisión de qué método van a elegir, así como otro tipo de servicios, entre los que se encuentran, la aplicación de vacunas, pruebas rápidas de VIH.

Coordinadora del Espacio: **¿y a quién notas con mayor resistencia, respecto de estos temas de métodos anticonceptivos?**

Se ha tenido buena respuesta de ambos, pero hemos podido observar que es el chico el que motiva a la chica a usarlos, porque en algunas ocasiones ella es quien cede la responsabilidad a él para que pida la información. Pero, se busca que los dos se involucren, para resolver dudas. Pero también hay casos en los que las chicas acuden solas sin ningún problema.

Coordinadora del Espacio: **¿De qué forma llevan un registro de la demanda de métodos anticonceptivos femeninos y masculinos?**

Pues más que un registro de la demanda es un registro de las atenciones como las listas de asistencia con información específica, por ejemplo, la delegación en que se lleva a cabo la jornada o de la que acuden, rango de edades, el sexo y se saca alguna estadística.

Pero, también se ha podido medir a través de las campañas. En la jornada de implante, ya sabemos que no va a bajar de los 100, pero una jornada en Iztapalapa no va a ir más allá de 80. Por ejemplo una grata sorpresa en la campaña de "T" de Cobre en la que se colocaron arriba de 80 aproximadamente a lo largo de los tres días. Pero, hay otras que prefieren la utilización del parche anticonceptivo, igual en aquella campaña repartimos como 80 parches.

Coordinadora del Espacio: **¿Cuál es el modelo de acompañamiento y seguridad que existe para las personas que viven con ITS o VIH?**

INJUVE: eso me suena la vinculación, inicio con AHF México, organización que capacito a personal de INJUVE en su modelo de aplicación de pruebas, fue un grupo de 5 chicos quienes se han convertido en los aplicadores estrella en las jornadas que se realizan los martes. Al observar el éxito que tuvieron estas campañas, se decidió ampliar la cobertura, entonces se sumó otra asociación civil que se llama *Inspira cambio* aparte de pruebas de VIH, también facilitan pruebas para la detección de sífilis, entonces nos dio la posibilidad de abrir un día más de atención entonces tenemos todos los martes de 10 a 17:30 más el último sábado de cada mes.

El problema con Inspira Cambio A.C. es que, al ser una asociación pequeña, reciben apoyo económico por parte de DKT México, entonces, no podemos abrir más días, porque INJUVE no brinda un pago, más que el crédito que se hace a través de redes sociales.

Ultimo lugar, otro de los problemas es que Servicios de Salud Pública sólo brindan alrededor de 50 pruebas cada tres meses, y se les reportan sus propios datos, pero en realidad, no quieren dar el material, lo aplica y emite los resultados el personal de INJUVE capacitados, conforme a la NOM-010-SSA2-2018, se hace el llenado de un consentimiento informado, la toma de la prueba, al final si la prueba (VIH u otra) resulta reactiva se realiza una segunda prueba de otra marca para confirmar el resultado y si es positiva nuevamente se hace vinculación con las asociaciones, ya sea DHF o Inspira Cambio para brindar acompañamiento a Clínica Condesa para hacer pruebas definitivas y reciban la atención necesaria. En caso de no contar con un servicio de salud, se acompaña a realizar el trámite de seguro popular.

Coordinadora del Espacio: **¿Qué perfil tienen las personas que acompañan a las personas que se les ha detectado una ITS o VIH?**

Son vinculadores que tienen diferentes formaciones, pueden ser psicólogos o trabajadores sociales, algunos son estudiantes y personal de las asociaciones civiles. En cuanto al personal de INJUVE, la responsable de realizar las pruebas de VIH es psicóloga, quien se encarga de hacer las contenciones en caso de tener un diagnóstico positivo.

Coordinadora del Espacio: **¿Qué tipo de materiales informativos han diseñado y difundido en materia de derechos sexuales y reproductivos?**

Contamos con trípticos, folletos e información en redes sociales, de las pláticas, de la una campaña de métodos anticonceptivos. Hay una cartilla que se llama pasaporte de métodos anticonceptivos que se realizó junto con México Vivo. Y el área de comunicación lanzo un banner con la oferta de todos los métodos anticonceptivos que se tienen, esta anunciada en metros, paradas de autobús, Metrobús.

Y se apoyan con material de otras asociaciones.

Coordinadora del Espacio: **¿Para qué poblaciones van dirigidos estos materiales informativos?**

Para hombres y mujeres jóvenes desde 12 a los 29 años.

SEDESA: manifiesta que no cuentan con presupuesto para realizar campañas de Salud Sexual, porque le corresponde a Secretaría de Salud Pública.

Coordinadora de Espacios: **¿Secretaría de Salud de la Ciudad de México qué realiza respecto a los temas de anticoncepción?**

SEDESA: Se les atiende cuando llegan a urgencias a las mujeres embarazadas, pero siempre y cuando sea requerida en los centros de salud.

Atención que se lleva a cabo en Hospitales.

Coordinadora de Espacios: **¿Cuál es el perfil del personal que atiende a las mujeres embarazadas?, es decir, ¿cuentan con la sensibilidad para atender a las mujeres embarazadas?**

SEDESA: Pues se les atiende como tal, como mujeres embarazadas. Pues se les trata como a todos los pacientes.

Coordinadora de Espacios: **¿Brindan cursos de capacitación y sensibilización al personal médico?**

SEDESA: Pues, si tienen una formación médica.

Coordinadora de Espacios: **¿Y de derechos humanos?**

SEDESA: si, se brindan cursos de Derechos Humanos.

Coordinadora de Espacios: **¿En qué consisten esos cursos?**

SEDESA: Fomentar una cultura de derechos humanos y de respeto a los derechos humanos.

Coordinadora de Espacios: **¿Gusta agregar algo, respecto a las estrategias mencionadas?**

SEDESA: No.

Se finaliza a las 12:10 hrs.

7. Avisos generales:

- Se les hace una atenta invitación una mesa de análisis sobre los **derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas con discapacidad**, que se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2018 a las 10:30 hrs en las instalaciones del PDH CDMX.
- Se les hace una atenta invitación una mesa de análisis sobre **la interrupción del embarazo** que se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2018 a las 10:30 hrs en las instalaciones del PDH CDMX.

Coordinación de Espacio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Ana Karen Rojas Dimas

12 de septiembre de 2018.

arojasd@cdmx.gob.mx / ep.akarenrd@gmail.com